

**RESUMEN PARA EL CIUDADANO DEL
INFORME DE EJECUCIÓN ANUAL 2017
INTERREG V A ESPAÑA – PORTUGAL (POCTEP) 2014-2020**

*De acuerdo con lo establecido en el artículo 50 del Reglamento (UE) 1303/2013, a continuación se resume para el ciudadano el contenido del **Informe de Ejecución Anual 2017** del Programa Interreg V A España-Portugal (POCTEP) 2014-2020, aprobado por el Comité de Seguimiento del Programa el 09/05/2018.*

1. INTRODUCCIÓN

La anualidad 2017 del Programa de Cooperación INTERREG V-A España – Portugal (POCTEP) 2014-2020 se focalizó fundamentalmente en las labores de cierre del período anterior (2007-2013), así como en la fase final de instrucción y resolución de los candidaturas aprobadas en el marco de la primera convocatoria. Asimismo, paralelamente, se fue avanzando en otras actividades y tareas relacionadas con el Programa y el seguimiento de los proyectos.

2. FASE FINAL DE INSTRUCCIÓN DE CANDIDATURAS PRESENTADAS EN LA PRIMERA CONVOCATORIA DEL POCTEP 2014-2020

Tras el proceso de evaluación conjunta y razonada, la celebración de los Comités Territoriales durante el primer trimestre de 2017 (en los que, además de las estructuras de gestión del Programa, participan también representantes de los agentes económicos y sociales, municipios, autoridades en materia de medio ambiente e igualdad y Comisión Europea), así como el Comité de Gestión el 6 de abril en Faro, se aprobaron un total de **135 proyectos** en el marco de la primera convocatoria. En el ANEXO I de este documento, se muestra una tabla con la distribución de los proyectos aprobados por ejes prioritarios y áreas de cooperación.

En términos financieros, se ha asignado una dotación FEDER de **181.372.637,96 €**, lo que supone un **95,39%** de la dotación total que salió a convocatoria y un **60,96%** respecto al FEDER total programado (incluyendo la asistencia técnica).

3. EJECUCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

Según datos aportados por los propios beneficiarios a fecha de 31/12/2017, aunque aún no se ha certificado gasto a la Comisión Europea, se puede constatar la efectiva puesta en marcha de los proyectos aprobados y la asistencia técnica.

Respecto a la ejecución financiera, si bien dicho gasto no ha pasado aún el pertinente proceso de control de primer nivel, lo que podría implicar que la cifra de ejecución financiera real pudiese ser algo inferior, la información obtenida permite tener una idea aproximada del gasto subvencionable que estaría en condiciones de poder ser declarado

en 2018. De acuerdo con estos datos, el Programa tiene una ejecución de un **6,81%** (tomando como referencia el coste total subvencionable aprobado en la versión 2 del programa e incluyendo la asistencia técnica).

En cuanto a la ejecución física y de indicadores, los datos aportados por los beneficiarios reflejan avances significativos, más aún si tenemos en cuenta que apenas comenzaron las actividades en el segundo semestre de 2017. A grandes rasgos, la mayoría de los proyectos ha contratado el personal necesario para la gestión de los mismos, han iniciado los procesos de contratación más importantes y han llevado a cabo tareas de comunicación y difusión del proyecto. A pesar de que dichos datos no han sido registrados aún en el sistema de información electrónica del Programa y, por tanto, los valores obtenidos reflejados en el informe son cero, se ofrecen a continuación algunos ejemplos destacados que ilustran la ejecución realizada hasta 31/12/2017

En el **eje 1 (innovación)**, sobresale el excepcional resultado obtenido en el indicador E001 “Nº de centros de investigación que participan en proyectos de investigación transfronterizos, transnacionales o interregionales”, donde ya se ha superado con creces el valor objetivo del Programa para 2023. También cabe resaltar el grado de ejecución logrado en el indicador C026 “Nº de empresas que cooperan con centros de investigación” (61,29%).

Con respecto al **eje 2 (competitividad empresarial)**, cabe resaltar la creación y/o apoyo de 5 servicios de desarrollo empresarial (55,56% del objetivo fijado para 2023), entre los que destaca la “Red de Centros EMPRETIC”, constituida por 8 centros portugueses y 8 españoles, en los que se están realizando proyectos de innovación educativa y actuaciones de formación del profesorado para el fomento del espíritu emprendedor de su alumnado. Asimismo, se ha apoyado directamente a 267 empresas del territorio a través de asesoramiento personal, desarrollo de planes de negocio y estrategias de innovación o talleres de formación sobre los primeros pasos para la internacionalización.

En cuanto al **eje 3 (medio ambiente)**, se han conseguido importantes logros en la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural. Así, se ha prácticamente alcanzado el objetivo previsto para 2023 del “aumento del número de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados” (95,96%). Por otra parte, también se ha avanzado sustancialmente en la rehabilitación de espacios urbanos para un uso más sostenible, fundamentalmente mediante la mejora de la iluminación pública.

Finalmente, en el **eje 4 (cooperación institucional)**, se crearon 10 instrumentos innovadores para la articulación y desarrollo del espacio fronterizo, entre los que cabe destacar el impulso de una estrategia conjunta para el sector agroindustrial, la creación de un laboratorio transfronterizo de innovación social en atención a víctimas de la violencia de género o la elaboración de una agenda urbana transfronteriza. Asimismo, 1.735.732 personas se han beneficiado de iniciativas transfronterizas en los ámbitos del empleo, la formación, la cultura, el deporte y la salud (38,45% mujeres).

4. OTROS TRABAJOS REALIZADOS EN EL MARCO DEL POCTEP 2014-2020

A. Actividades de gestión y control del Programa

- Confección del documento de “**Descripción de Funciones y Procedimientos**” de la Autoridad de Gestión y de la Autoridad de Certificación” y proceso de “**designación de autoridades**”. La AG remitió el documento a la Autoridad de Auditoría (AA) para su análisis y visto bueno el 01/12/2017. Finalmente la AG fue designada con fecha 11/12/2017 y la AC con fecha de 18/12/2017.
- Elaboración del **informe anual de ejecución de 2016** y el informe de evolución sobre la ejecución del acuerdo de asociación.
- Preparación y envío de los datos financieros relativos al **artículo 112** del Reglamento 1303/2003.
- Elaboración del **Manual de Gestión de Proyectos**,
- Preparación de documentación para la segunda reprogramación consecuencia de la transferencia de créditos de las anualidades 2017 y siguientes del Programa ENI CBC Mid Atlantique al POCTEP, con una dotación FEDER de **68.229.648 €**. Esta reprogramación ha permitido reajustar los valores de los indicadores de productividad y resultado del Programa previa su pertinente justificación.
- Desarrollo de la aplicación informática **Coopera 2020**, particularmente en lo que se refiere al módulo de “Operaciones” y a la primera fase del circuito financiero.

B. Decisiones del Comité de Seguimiento y del Comité de Gestión

- Celebración del tercer Comité de Seguimiento del Programa en Elvas (Portugal), donde se acordó el lanzamiento de la consulta para aprobar las **bases de la segunda convocatoria** para la presentación de proyectos, la cual se abrió el 28/02/2018.
- Lanzamiento de 4 consultas escritas al Comité de Seguimiento, en las que se aprobaron el Informe anual de ejecución de 2016, el establecimiento de los **valores base para los Indicadores de Resultado** R007, R009, R010 y R011, la segunda reprogramación como consecuencia de la transferencia de fondos del Programa *Mid Atlantique* (materializada en la **Decisión de la CE de 16/01/2018**) y el reparto de anticipos de asistencia técnica.

- Lanzamiento de 8 consultas escritas al Comité de Gestión, de las que cabe destacar la aprobación del Manual de Gestión de Proyectos.

5. ACTIVIDADES DE CIERRE DEL POCTEP 2007-2013

Paralelamente a las tareas llevadas a cabo del Programa 2014-2020, la anualidad 2017 también involucró un intenso trabajo para el cierre del POCTEP 2007-2013 fundamentalmente de:

- Tramitación de las últimas solicitudes de pago de operaciones y envío de las últimas declaraciones de gastos del Programa a la CE.
- Trabajos de cierre financiero de las operaciones y tramitación de pagos finales.
- Preparación de toda la documentación para el cierre final del Programa: envío de la última declaración de gastos, auditoría de ingresos, auditoría de cierre e Informe final del Programa.

6. ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

- Actualización de la página web www.poctep.eu y de las redes sociales del Programa (*Facebook, Twiter y Youtube*): difusión de noticias, e información de interés para los beneficiarios. Cabe destacar la difusión de la iniciativa **Interreg Volunteer Youth**, promovida por la Comisión Europea y gestionada por la Asociación Europea de Regiones Fronterizas, en la que mostraron especial interés varios proyectos aprobados en la primera convocatoria del POCTEP 2014-2020, acogiendo finalmente un voluntario el proyecto INTREPIDA.
- Preparación y elaboración de materiales y documentación diversa (guías, FAQs y manuales) destinados a los beneficiarios relativos a la gestión y seguimiento de los proyectos aprobados en la primera convocatoria, destacando el **Manual de Gestión de Proyectos**.
- Elaboración y actualización del **Manual de Identidad Gráfica** del Programa.
- Celebración de un **seminario dirigido a los beneficiarios principales** de los 135 proyectos aprobados en la primera convocatoria en el que se presentó el Manual de Gestión de Proyectos.
- Celebración de tres **seminarios territoriales** en Sevilla, Santiago de Compostela y Covilhã en noviembre y diciembre para la presentación a

todos los beneficiarios de parte del circuito financiero en la aplicación Coopera 2020.

- Buenas prácticas: colaboración con otras entidades del espectro de la cooperación transfronteriza, respuestas a encuestas de INTERACT y la Comisión Europea, mantenimiento de la base de datos KEEP y participación en diversos eventos.
- Participación como stakeholders en los proyectos EPICAH y CRINMA (financiados con el Programa **Interreg Europe**).
- Celebración del **día de la cooperación europea** (21 de septiembre) llevando a cabo actividades educativas y lúdico-deportivas con escolares.
- Presentación de 1 candidatura a los premios **REGIOSTARS** de 2017.